



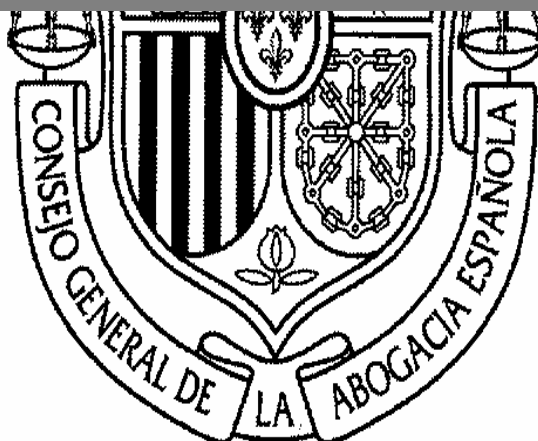
**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**23 de diciembre de 2009
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

El Colegio de Barcelona congela las cuotas y baja la inscripción a 633 euros
NEGOCIO

Los abogados madrileños accederán “on line” a los registros NEGOCIO

Abogacía y Fiscalía evitarán juicios NEGOCIO

Más de 1.600 abogados vigueses eligen hoy entre la continuidad de Gándara o la
alternativa de Lareo EL FARO DE VIGO

Entrevista a Miguel Angel Hortelano, decano del Colegio de Abogados de Antequera
LAWYERPRESS

La Junta salda su deuda con los abogados del turno de oficio INFORMACIÓN

Dívar impondrá a Concepción la Cruz de Peñafort EL NORTE DE CASTILLA

Participación histórica en las elecciones de los abogados LA VOZ DE GALICIA

Medallas para el turno de oficio y Seoane Spiegelberg EL CORREO GALLEGO

Los abogados reparten 4.000 euros en acciones solidarias EL DIA DE CIUDAD REAL



El Colegio de Barcelona congela las cuotas y baja la inscripción a 633 euros

Presupuesto ❖ El ICAB consigue mantenerse al corriente en el pago al turno de oficio

ANGEL RANEDO
aranedo@neg-ocio.com

El Colegio de Abogados de Barcelona es consciente de que la crisis económica también afecta con dureza al mundo de la abogacía. Bajo esta premisa de austeridad, la Junta General Ordinaria ha aprobado los presupuestos de la institución para 2010, que ascienden a 40 millones de euros, poco más de lo presupuestado para el año que ahora acaba.

La primera medida contra la crisis es la congelación de cuotas de los colegiados, tanto ejercientes como no ejercientes. Existe una excepción y es que los nuevos colegiados ejercientes pagarán recibo mensual desde su incorporación y no tendrán el año de carencia que disponían hasta ahora. Lo que sí sufre un recorte es la cuota de incorporación que pasa de los 1.234 euros a los 633. Un recorte de proporciones similares se aplica a las reincorporaciones que en 2009 pagaban una cuota de 260 euros y a partir del 1 de enero bajará a los 150 euros.

Conciliación

Otra medida destinada a conciliar la vida laboral y familiar es la ampliación en el plazo de exenciones del pago de las cuotas mensuales por motivo de nacimiento o adopción de un hijo. El plazo de exención se amplía en un mes. El Colegio quiere potenciar la vinculación entre el mundo académico y el profesional para lo que ha aprobado la figura del "estudiante asociado" por la que los estudiantes podrán acceder a algunos servi-

DEFENSOR DEL COLEGIADO

Joan María Xiol

■ El Colegio ha creado la nueva figura del defensor del colegiado para la que se ha nombrado, Joan María Xiol. El cargo, que tiene una vigencia de cuatro años. Xiol, nacido en 1945 y abogado colegiado desde 1969, ha desarrollado una extensa carrera en puestos de responsabilidad en distintas juntas de Gobierno. Ha sido presidente del Tribunal Catalán del Deporte y es profesor de la Escuela de Práctica Jurídica del ICAB.

cios del Colegio por una cuota anual de 100 euros.

El decano Pedro Yúfera considera que es necesario ser sensible "ante la situación de compañeros que por la crisis se han quedado sin trabajo" con especial preocupación por aquellos abogados jóvenes o los mayores de 45 años que han podido quedarse sin cobrar el seguro de desempleo. Respecto al impacto de la llamada Ley Omnibus en la abogacía, Pedro Yúfera se muestra confiado y ve con satisfacción que se mejore la información sobre los derechos del cliente y que se agilicen los procedimientos telemáticos.

La problemática de las demandas en los pagos de honorarios por la prestación del servicio del turno de oficio no existe en el colegio barcelonés. EL ICAB

está al corriente del pago de estos emolumentos, de hecho se acaba de pagar el 10% de las mensualidades de noviembre que restaba. A lo largo del año sólo se ha producido algún retraso esporádico, nunca superior al mes. En este sentido, Jordi de Tienda, diputado responsable del Turno de Oficio, ha anunciado que el 15 de enero se actualizarán las tarifas con referencia al IPC. Jordi de Tienda considera que la buena gestión en el ámbito del turno de oficio es fruto de "la política de rigor en el cumplimiento de los compromisos que mantiene la consejería de Justicia de la Generalitat de Cataluña". En toda Cataluña, en 2009, el Departamento destinó más de 54 millones de euros para sufragar los gastos de asistencia jurídica gratuita. Para 2010, la Generalitat destinará un 20% más hasta alcanzar los 65 millones. En Barcelona, la partida ascenderá a 26 millones de euros.

Austeridad

En este sentido, Jordi de Tienda ha anunciado que para 2010, la Unión Europea destinará un presupuesto específico para atender los gastos de asistencia letrada a aquellos individuos a los que se les aplique la Ley de Extranjería. Esta paquete presupuestario, que responde a una iniciativa del Colegio de Barcelona, se destinará a aquellos países frontera de la Unión Europea y podrá sufragar hasta el 75% de los costes de la asistencia a los extranjeros.

Una de las medidas de austeridad aprobada en la pasada Jun-

PRESUPUESTO ICAB 2010

■ Distribución de partida. Datos en miles de euros.

CONCEPTO	PRESUPUESTO		VARIAC. en %
	2010	2009	
Servicios exteriores	944,49	901,73	▲ 4,74
Póliza de Resp. Civil	1.927,77	1.889,97	▲ 2,00
Alquiler de equipos	250,93	242,32	▲ 3,55
Informática y edificios	1.131,40	1.098,48	▲ 3,00
Colaborac. profesionales	908,69	886,53	▲ 2,50
Gastos financieros	44,50	43,63	▲ 2,00
Publicidad	201,31	345,51	▼ -41,74
Edificio de publicaciones	207,55	203,48	▲ 2,00
Material de oficina	227,41	211,98	▲ 7,28
Correo y comunicaciones	553,62	543,46	▲ 1,87
Instituciones corporativas	288,57	280,95	▲ 2,71
Jornadas y actos	113,72	106,86	▲ 6,42
Elecciones colegiales	0,00	41,77	-
Impuestos	71,70	70,30	▲ 2,00
Gastos personal	5.042,52	4.939,75	▲ 2,08
Aportación a instituciones	1.706,73	1.643,85	▲ 3,82
Fund. Decano I. de Gispert	396,32	396,32	► 0,00
ONG 0,7%	103,27	100,43	▲ 2,82
Amort. por inmovilizado	600,69	588,91	▲ 2,00
Provisión por insolvencias	31,99	23,52	▲ 36,01
Total ordinario	14.753,26	14.559,84	▲ 1,33
Total justicia gratuita	26.133,36	25.561,23	▲ 2,24
Total presupuesto	40.886,63	40.121,08	▲ 1,91

Fuente: ICAB.

infografia@neg-ocio.com

ta General Ordinaria ha sido la supresión de los actos lúdicos que tradicionalmente se celebraban con motivo de la festividad de Sant Raimon de Penyafort en solidaridad con los compañeros afectados por la crisis.

En concreto los actos de homenaje institucional persistirán pero la cena de gala se suspenderá y el presupuesto destinada a ella se destinará a la dotación de becas de estudios y otras actividades de formación. ❖



Los abogados madrileños accederán 'on line' a los registros

Tecnología

Convenio para abaratar los costes de acceso y favorecer la utilización de la firma electrónica por los letrados

Es el último convenio firmado por el actual presidente del Colegio de Registradores, Eugenio Rodríguez Cepeda, quien el 8 de enero entrega la presidencia al recién elegido Alfonso Candau.

El decano del Colegio de Abogados de Madrid (ICAM), Antonio Hernández-Gil y Cepeda firmaron ayer un convenio de colaboración tecnológica que abaratará los costes para los abogados y favorecerá la utilización de la firma electrónica en las comunicaciones que puedan realizarse con el Registro de la Propiedad o Mercantil.

El Colegio de Registradores emitirá certificados reconoci-

dos que serán utilizados por el ICAM, que usa certificación de firma electrónica de la FNMT. Los registradores enviarán a los abogados que lo soliciten, las notificaciones electrónicas fehacientes correspondientes a la tramitación de expedientes. Además, se permitirá el acceso electrónico al portal de los registradores para firmar documentos electrónicos.

Se aplicarán costes por com-

probar la vigencia de los certificados de firma del ICAM y por el uso de la plataforma registral. Serán divididos en dos, diferenciando el abonado por el colegio y el correspondiente a la validación por el acceso que, será facturado al ICAM mediante una factura estimativa del coste total de 1000 euros -que para 2009 es de 0,04 euros/envío- impuestos no incluidos, y regularizada al finalizar el año. ↵ A.G.



Cepeda, tras la firma, entre Gonzalo Aguilera y Hernández-Gil. AN



F. Real, decano del ICAV. NGC

Abogacía y Fiscalía evitarán juicios

Colegio de Valencia

**Acuerdo para favorecer
de forma conjunta y antes
de la vista los pactos de
conformidad en penal**

Evitar ir a juicio con el consiguiente ahorro en costes judiciales y en tiempo.

El Colegio de Abogados de Valencia y la Fiscalía Provincial de Valencia han firmado un protocolo conjunto para favorecer pactos de conformidad en asuntos penales. Establece la reunión previa a la celebración de la vista oral del juicio de los abogados y fiscales representantes de víctimas e imputados, con el fin de alcanzar un acuerdo de resolución. La finalidad del protocolo es evitar la celebración de la vista oral del juicio, con el consiguiente ahorro de tiempo y costes para la justicia, ya que no sería necesaria, por ejemplo, la citación de testigos y peritos.

El documento, que entrará en vigor el próximo 1 de enero abarca el ámbito territorial de la provincia de Valencia y el partido judicial de Gandia. El decano valenciano, Francisco Real, se mostró "muy satisfecho" con el protocolo firmado con la Fiscalía y subrayó que "los abogados somos siempre partidarios de buscar acuerdos". ♦ A.G.

El Correo Gallego.es

HOMENAJE

Medallas para el turno de oficio y Seoane Spigelberg

23.12.2009 El Colegio de Abogados concede el Premio de Derechos Humanos al Seminario de Educación pola Paz

REDACCIÓN • SANTIAGO

El Colegio de Abogados de Santiago acordó por unanimidad conceder su medalla de oro a los abogados del turno de oficio y al presidente de la Audiencia Provincial, José Luis Seoane Spigelberg. Asimismo, en la sesión también se decidió que el Premio de Derechos Humanos fuese para el Seminario Galego de Educación pola Paz, que preside Manuel Dios.

Los miembros del turno de oficio reciben el galardón, "por múltiples méritos", entre los que destacan "el firme compromiso con el derecho de toda persona de acceder a la justicia con independencia de su situación económica".

En el apartado de no abogados, el reconocido es el presidente de la Audiencia Provincial de A Coruña, José Luis Seoane Spigelberg, "por su brillante carrera como jurista", que lo convierten "en uno de los magistrados gallegos con más conocimientos de derecho, y por su estrecha relación receptividad con las demandas del colegio compostelano.

Por último, el Premio al Seminario Galego de Educación pola Paz es "por su compromiso y trabajo por los derechos humanos, sobre todo los de las personas más desfavorecidas".

GALICIA

Volver

Participación histórica en las elecciones de los abogados

La Voz | 23/12/2009

Si por algo pasarán a la historia las elecciones celebradas ayer en la sede del colegio de abogados de Ourense es por el altísimo porcentaje de colegiados que acudieron a las urnas. Más que nunca, los



letrados demostraron su interés por tomar la palabra para decidir el nombre de las personas que formarán parte de la nueva junta de gobierno del colegio, máximo órgano de representación de los letrados de toda la provincia.

La alta participación ya se prevería desde poco después de que se abrieran las urnas, a las once de la mañana. El goteo de abogados con su papeletas de voto fue constante, tanto que a las dos de la tarde ya habían depositado su papeleta 240 letrados, de un censo que ronda los 800.

Por la tarde la situación se repitió. Tras el paréntesis del almuerzo, los abogados que no habían depositado su voto por la mañana acudieron a la sede del colegio de abogados, en la rúa Concello de Ourense, para ejercer su derecho, siempre después de que se comprobara a través de una lista que efectivamente lo tenían. La mayor afluencia de votantes se registró entre las seis y las ocho de la tarde, ya que

muchos de los letrados quisieron quedarse en la sede para participar en el escrutinio de votos.

Presencia activa

Durante todo el día los cuatro candidatos a decano, Arturo González, Francisco Conde, Rafael Vallés y Alfredo Bermúdez, además de un quinto aspirante a ser vicedecano, Víctor González, estuvieron casi continuamente en la sede colegial, animando a sus compañeros a depositar su confianza en ellos.

Los comentarios sobre las posibilidades de que, dada la existencia de listas abiertas, no saliese escogida una candidatura completa también protagonizaron los corrillos del día. De hecho, no sería descartable que aspirantes de varias candidaturas tuvieran que compartir junta de gobierno.

Al cierre de esta edición, todos los candidatos y sus equipos permanecían en la sede colegial participando en un recuento que se prolongó más de lo calculado en un primer momento debido a la altísima participación de votantes. Hasta bien entrada la noche no se conocería el nombre del vencedor.



© Copyright LA VOZ DE GALICIA S.A.


Comercializa publicidad local:

Polígono de Sabón, Arteixo, A CORUÑA (España)

Comercializa publicidad nacional:

Inscrita en el Registro Mercantil de A Coruña en el Tomo 2438 del Archivo, Sección General, a los folios 91 y siguientes, hoja C-2141. CIF: A-15000649.

La alopecia afecta
al 90% de los hombres...
y puede prevenirse.



Versión móvil widgets noticias

23 diciembre 2009

Clasificados 1

[Portada](#) [Castilla y León](#) [Deportes](#) [Economía](#) [Más Actualidad](#) [Gente y TV](#) [Ocio](#) [Participa](#)
[Valladolid](#) [Palencia](#) [Segovia](#) [Zamora](#) [Ávila](#) [Burgos](#) [León](#) [Salamanca](#) [Canal UVA](#) [El Castellano](#)

Estás en: [El Norte de Castilla](#) > [Noticias Castilla y León](#) > [Noticias Burgos](#) > **Dívar impondrá a Concepción la Cruz de San Raimundo de Peñafort**

BURGOS

Dívar impondrá a Concepción la Cruz de Peñafort

23.12.09 - 00:57 - EL NORTE | BURGOS.

0 votos

0 Comentarios | [Compartir](#)

El presidente del Tribunal Supremo, Carlos Dívar, impondrá el 4 de marzo la Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort al presidente del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, José Luis Concepción, condecoración que le ha sido concedida por el Ministerio de Justicia «en atención a los méritos y circunstancias que concurren» en su persona.

Esta condecoración había sido solicitada de manera unánime por los 9 presidentes de Audiencias Provinciales de Castilla y León y los tres Colegios Profesionales de Abogados, Procuradores y Graduados Sociales.

El presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Dívar, ya ha anunciado que quiere ser él personalmente quien imponga esta distinción al presidente del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, José Luis Concepción.

[Cuenta AZUL de iBanesto, alta remuneración con total disponibilidad](#) —
[Club hoyvino.com: descubre los mejores VINOS + regalo](#)
[Cuenta NARANJA de ING DIRECT 3% TAE los 4 primeros meses](#)

TAGS RELACIONADOS

divar, impondra, concepcion, cruz, raimundo, peñafort

0 votos

0 Comentarios | [Comparte esta noticia](#) »

Opina

Aprovecha las ventajas de ser un usuario registrado y **Regístrate** Para realizar un comentario con tu perfil, primero debes identificarte: [Login](#) También puedes escribir un comentario sin tener perfil:

Bienvenido a

[Accede directamente si tienes cuenta en](#)

[\[+\]información](#)

A

Chrome de Google
Da la bienvenida a un navegador más rápido



Información

Jerez de la Frontera

ANDALUCÍA ESPAÑA MUNDO ECONOMÍA SOCIEDAD CULTURA DEPORTES
ALMERÍA CÁDIZ CÓRDOBA GRANADA HUELVA JAÉN MÁLAGA SEVILLA

Buscar Google Hemeroteca

23 de Diciembre del 2009

AÑADIR A FAVORITOS PORTADA DE INICIO PÁGINA DE INICIO HEMEROTECA VERSIÓN RSS

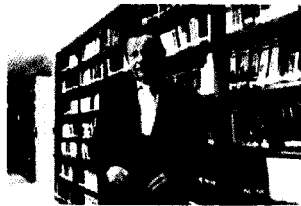
Información · Jerez

JEREZ / JUSTICIA

La Junta salda su deuda con los abogados del turno de oficio

22/12 · 21:52 · Rocio Alfaro

La Consejería de Justicia de la Junta de Andalucía finalizará el año estando al día con los abogados del turno de oficio de Jerez, que ya han cobrado las guardias y asistencias de los dos primeros trimestres del año y en los próximos días percibirán lo que aún les queda de los últimos meses. Así lo confirmó el decano del Colegio de Abogados de Jerez, Ignacio Vergara, quien mostró su satisfacción por el hecho de que "por primera vez en la historia" la Administración andaluza vaya a liquidar todos los atrasos con este colectivo y achacó la buena noticia a la "presión" ejercida en las negociaciones de los últimos meses.



▼ Vergara está satisfecho por los resultados obtenidos en la mesa de negociación. - Autor: Jesús Navas

Unas conversaciones de trabajo que se desmarcaron de la protesta convocada frente a la Delegación provincial de Justicia hace varias semanas al considerarla contraproducente para sus intereses des, dado que a esas alturas entendían que el conflicto podía tener solución a corto plazo, como así ha ocurrido finalmente.

Pese a resulta complicado cuantificar la cuantía pendiente, dado que varía en función de las minutas de los abogados y de los asuntos y asistencias que presten, las cantidades globales son cuanto menos generosas si se tiene en cuenta que una noche de guardia tanto en los juzgados como en Comisaría equivale a un mínimo de 155 euros, una cantidad que va en ascenso y que será doble a partir de las siete asistencias.

Ayer en un comunicado, el Consejo Andaluz de Colegios de Abogados explicó que la Junta se ha comprometido a pagar el tercer trimestre del turno de oficio para antes del 31 de diciembre, lo que regularizará, casi por completo, los pagos correspondientes a los nueve primeros meses del año.

marcar un precedente

No obstante, la Administración Andaluza y la Abogacía han acordado continuar las negociaciones con objeto de que no vuelvan a producirse situaciones como las vividas a lo largo de 2009 y que el importe a abonar y los plazos de pago queden "perfectamente determinados" y se cumplan puntualmente.

El propio delegado provincial de Justicia, Domingo Sánchez Rizo, en su última visitas a los juzgados jerezanos y justo en la víspera de la protesta de Cádiz, pedía comprensión al gremio ante los problemas presupuestarios de la Consejería de Justicia, pero anunciaba soluciones para antes de final de año.

VOTA LA NOTICIA

COMPARTIR

ENVÍAR

COMENTA LA NOTICIA:

<p>COMENTARIO</p>	<p>La dirección IP de su ordenador quedará registrada al realizar el comentario de cara a su identificación por si fuese necesario.</p> <p>RECUERDE</p> <ul style="list-style-type: none"> Evite utilizar palabras ofensivas, insultos, amenazas, ni palabras de odio. No utilice palabras que puedan ser interpretadas como insultos o amenazas. No utilice palabras que puedan ser interpretadas como insultos o amenazas. No utilice palabras que puedan ser interpretadas como insultos o amenazas.
<p>NOMBRE</p>	
<p>EMAIL</p>	
<p><input type="checkbox"/> Acepto las condiciones de uso</p>	
<p>ENVÍAR </p>	

EL TIEMPO

Hoy

Jerez de la Frontera

Tiempo: Muy nuboso con lluvia

T. Máxima: 21 | T. Mínima: 13

ENCUESTAS

¿Considera positiva la propuesta de regulación de empleo en el Ayuntamiento de Jerez?

Sí

No

VOTAR

descargate la portada

Información PDF

click aquí

Fotos denuncia

Mándanos tus fotos denuncia o comunícanos algún aspecto de tu calle o de tu ciudad que consideres necesario reivindicar o reclamar para hacernos eco desde esta página. Ponemos a tu disposición un correo electrónico:

lector2.0@publicacionesdelsur.net

JEREZ

el Ayuntamiento a tu alcance

Windows Samsung Serie X

Windows®. Viva sin límites. Samsung recurre a Windows 7.

Ligeo

22 Diciembre 2009

SECCIONES

- Titulares - Inicio
- Noticias de Bufetes
- Vida Colegial
- Asociaciones
- Comunidad Legal
- Gente
- Sistema Judicial
- Reportajes
- Entrevistas
- Internacional
- Deals
- Archivo
- Buscador

SERVICIOS AUXILIARES

MARKETING

COMUNICACIÓN

INTERNET

Patrocinado por:

- Servicios Auxiliares
- El Tablón de Anuncios
- El Foro del Marketing

Le enviamos regularmente las últimas noticias

Su Nombre:

Su Email:

ENVIAR

▶ La Comunidad Jurídica

- Publicaciones
- Colegios Oficiales
- Boletines Oficiales
- Facultades
- Otros sitios de interés
- Internacional
- Top Bufetes Europeos

BEAT  GREEN

Lawyerpress.com NEWS

ENTREVISTAS

publicado el 28 de OCTUBRE 2009

Miguel Ángel Hortelano Rodríguez

Presidente de la Comisión de Proyectos y Desarrollo de la Mutualidad de la Abogacía

“La Mutualidad de la Abogacía es una institución concebida por abogados y para abogados”

entrevista en formato PDF



Nacido en Córdoba en 1959, Miguel Ángel Hortelano Rodríguez es licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, Abogado con 25 años de ejercicio profesional continuado en diversas materias, con dedicación preferente en materia mercantil y civil, y experiencia como letrado procesalista en el ámbito del Derecho de Seguros. También es Agente de la Propiedad Inmobiliaria. (A.P.I.).

Miguel Ángel Hortelano compagina su labor en la Mutualidad como Miembro de la Junta de Gobierno desde 2005 y Presidente de la Comisión de Proyectos y Desarrollo con diversos otros cargos como el de Decano del Colegio de Abogados de Antequera y Secretario General del Consejo Andaluz de Colegios de Abogados y Consejero del Consejo General de la Abogacía Española.

Para quien no tenga muy claro que es la Mutualidad de la Abogacía ¿Cuál es su concepto básico?

-Pues le diría esencialmente, que la Mutualidad de la Abogacía es una institución concebida por abogados y para abogados y tiene como objeto ofrecerles ventajosas soluciones financieras de ahorro-previsión y protección social, tanto de presente como para el momento de la jubilación. Naturalmente, después de la experiencia acopiada en su más de medio siglo de trayectoria, la Mutualidad es mucho más que eso. En la actualidad ha ampliado el universo de personas protegidas a todas las relacionadas con el mundo jurídico y a sus familiares, y ofrece soluciones muy diversas a sus Mutualistas tanto de forma directa como mediante productos concertados.

En los últimos tiempos la Mutualidad ha presentado nuevos productos. ¿En la actualidad cual es su servicio más solicitado por los abogados?

-Naturalmente lo que más aprecia el Mutualista -muy especialmente en tiempos de crisis-, son las diversas formulas de ahorro en que se configura el Plan Universal, en la medida en que su alta rentabilidad, por encima del 5% anual con participación añadida en beneficios, sus exiguos gastos de administración, y el tratamiento fiscal de las aportaciones o prestaciones, lo configura como de muy difícil competencia. Pero siendo el principal, no es el único producto en la medida en que la Mutualidad dispone de una pluralidad de soluciones para la protección de la salud, de aseguramiento de contingencias de riesgo, y múltiples ofertas de productos concertados que canaliza a través de su club PRIVILEGIA.

¿Presentaran novedades en el próximo año?

-Sin duda, a veces las ideas tienen que guardar su turno en la cola de las posibilidades de desarrollo. Vamos a lanzar de inmediato un "Plan Junior" para atender las necesidades del ahorro joven, y de cara al próximo año querríamos tener ultimado un producto que ofrezca soluciones eficaces para el problema de la Dependencia, en el que llevamos tiempo trabajando.

Los abogados tienen opción de elegir la Mutualidad General de la Abogacía como alternativa al Régimen de Autónomos ¿Qué ventajas ofrece sus servicios?

-Pues son evidentes, pero me gustaría poner el acento en una cuestión crucial que a veces pasa desapercibida a la hora de optar entre los sistemas de previsión públicos y privados: Si se opta por el Régimen de Trabajadores Autónomos (R.E.T.A.), los abogados por cuenta propia ya no podrán salir de él, a menos que acrediten el cese en el ejercicio profesional. Si se opta por la Mutualidad al inicio, no existe ese problema pues el ahorro queda siempre consolidado, aunque después se decida causar alta en cualquier sistema publico de previsión, o incluso simultanear ambos como hacen muchos Mutualistas,. En otras palabras, optar al inicio del ejercicio profesional por el RETA, resulta irreversible. Por el contrario, quien opta por la Mutualidad disfruta de su alta rentabilidad y de otras ventajas al tener cuotas bonificadas en el inicio del ejercicio profesional, y otra nada desdeñable en la medida que se puede continuar ejerciendo aún después de haber causado el derecho a percibir el ahorro, esto es, después de haber alcanzado la edad de jubilación, se puede percibir el dinero ahorrado en forma de pensión o capital, y a diferencia de los sistemas públicos, nada obsta a seguir ejerciendo si se desea.

Usted es responsable de nuevos proyectos, ¿se puede innovar en una Mutualidad?

-Es difícil en un mercado tan diversificado, pero se debe, se puede y se hace, y como muestra valga un botón. La Mutualidad ofrece a sus Mutualistas el primer seguro que bajo un solo contrato y una misma prima asegura a los abogados simultáneamente el despacho cuando el mismo constituye a la vez el domicilio particular. Este producto no existía en el mercado.

A veces se comenta que el sector de la abogacía es conservador ¿Cuál es su opinión?

-La Abogacía y sus Instituciones de Gobierno siempre ha tenido los pies en la tierra, pero eso es una virtud que no la hace merecedora, en modo alguno, de ser catalogada de inmovilista. Miremos a nuestro alrededor y hacia atrás y comprobaremos que la abogacía actual, las formas societarias de ejercicio, y la especialización y formación actual que los abogados brindan a la sociedad, poco se asemejan a las de hace tan solo diez o quince años. También ha crecido mucho la cultura del ahorro, hoy los jóvenes son conscientes desde su inicio profesional que tienen que preocuparse del mañana.

¿Cómo se aplican las Nuevas Tecnologías en la Mutualidad?

-La Mutualidad no puede ser ajena al constante desarrollo tecnológico, necesita hacer uso de él, e invierte y renueva tecnología para estar a la vanguardia y llegar eficazmente a un universo creciente de Mutualistas.

Las redes sociales están cambiando las formas de comunicar. ¿Cómo utiliza la Mutualidad éstas herramientas?

-El concepto de red social se me antoja amplio y algo ambiguo; Digamos que la mayoría de los procesos internos se han renovado y el personal técnico está en constante reciclaje para sacar el máximo partido a las nuevas tecnologías que se van implementando continuamente. Por su parte, los Mutualistas, perciben los nuevos canales de comunicación y hacen uso de ellos, con la naturalidad más absoluta. Se ha producido un incremento exponencial en el uso de la Web como forma de interlocución, y para la contratación y aumento de aportaciones.

Lawyerpress somos un medio vinculado al Marketing Jurídico y la Comunicación, por ello nos gustaría conocer ¿como se relacionan en la Mutuality los Nuevos Proyectos, el Marketing y la comunicación con los medios?

-Efectivamente recuerda el aforismo que es muy difícil vender sin anunciarse, y como le he indicado anteriormente, la Mutuality aprovecha todos los medios a su alcance para canalizar adecuadamente sus productos, naturalmente existe un Departamento de Comunicación y tenemos constituida permanentemente una Célula de Innovación que aglutina a responsables de todos los departamentos, para hacer prospección de mejora de los procesos internos, esto ayuda sobremanera a que el desarrollo de sus trabajos sea más eficaz.

¿A través de que actuaciones se difunden los nuevos proyectos de la Mutuality?

-Fundamentalmente mediante la Web y Revista propias, Boletín electrónico de noticias, Call-center, etc., y la muy estimable colaboración de los Colegios y Consejos de Abogados; no olvide que la Mutuality se concibió como un instrumento al servicio de los abogados, y que además de los instrumentos propios de cualquier empresa moderna cuenta con la ayuda que supone que los Colegios de Abogados sepan aconsejar a sus colegiados cual es el medio más eficaz de asegurarse una protección integral tanto de presente como futuro para ellos y para sus familias.

Entrevista realizada por Hans A. Böck

entrevista en formato PDF

Enviar esta página a un amigo.

Enviar un comentario sobre el artículo.

[Nosotros](#) / [Contacto](#) / [Newsletter](#) / [Noticias](#) / [Tarifas](#) /
[MARKETING](#) / [COMUNICACIÓN](#) / [INTERNET](#) / [DIRECTORIO DE BUFETES EN LA WEB](#) /

[Servicios Auxiliares](#) / [Tablón de Anuncios](#) / [El Foro del Marketing](#) /

[Publicaciones jurídicas](#) / [Colegios Oficiales](#) / [Boletines Oficiales](#) / [Facultades](#) / [Otros sitios de Interés](#) / [Enlaces Internacionales](#) /

copyright, 2009 - Strong Element, S.L. - Peña Sacra 18 - E-28260 Galapagar - Madrid - Spain - Tel.: + 34 91 858 75 55 - Fax: + 34 91 858 56 97 - info@lawyerpress.com - www.lawyerpress.com - Aviso legal



Conéctate a openbank
3,50% TAE*
en un Depósito a 12 meses combinado con un Fondo de Inversión de renta variable

*3,5% interés nominal anual. Plazo 1 año. Liquidación al 1% nominal anual en caso de cancelación anticipada, total o parcial, del depósito o reembolso/traspaso durante la vigencia del depósito. Pago de intereses al vencimiento. Oferta válida hasta el 15 de enero de 2010. RBE 431400



Miércoles 23 de diciembre de 2009 Contacte con farodevigo.es | RSS



NOTICIAS Gran Vigo

HEMEROTECA >>

EN ESTA WEB



INICIO Y EDICIONES

SECCIONES

DEPORTES

OPINIONES

CANALES

GENTE Y OCIO

SUPLEMENTOS

SERVICIOS

Gran Vigo Comarcas Morrazo Pontevedra Deza-Tabeirós-Montes Arousa Ourense Club Faro Lo + visto Fotos Vídeos Tal día como hoy

farodevigo.es > Gran Vigo

Más de 1.600 abogados vigueses eligen hoy entre la continuidad de Gándara o la alternativa de Lareo

El candidato alternativo calienta la cita y critica la falta de "propuestas" de su rival

VOTE ESTA NOTICIA



M. FONTÁN Una cita con las urnas en vísperas de las fiestas navideñas. Más de 1.600 abogados vigueses están llamados hoy a votar para elegir nuevo decano en unas elecciones en las que deberán elegir entre la continuidad de su actual representante, Alfonso Álvarez Gándara, que ocupa este cargo desde hace veinte años, o la alternativa que representa el profesor universitario Jacinto Lareo. Este último aspirante calentó el ambiente en la recta final criticando la candidatura de su rival, al asegurar que protagonizó una campaña "sin programa", con "ausencia de propuestas" y con "autobombo".

A estas palabras, el actual decano respondió que la junta que él preside "estamos cumpliendo con nuestro deber al sostener el modelo actual de justicia gratuita, que es el que conviene a la sociedad y a la abogacía al negociar con la Xunta las mejores condiciones económicas posibles", añadiendo que ayer mismo se pagaron al colegio los honorarios del tercer trimestre del año. También afirmó que siempre han mantenido "la presión posible" ante los poderes públicos para evitar "que se reduzca el patrimonio profesional de la abogacía" y concluyó afirmando que la invitación al ministro de Justicia se cursó hace varios meses y la fecha la eligió el propio Francisco Caamaño.

Cinco años

Los 1.630 abogados colegiados llamados a las urnas -1.231 ejercientes y 399 no ejercientes- podrán votar entre las diez de la mañana y las dos de la tarde. Tras el recuento de votos, se conocerá cuál de los dos candidatos representará a sus compañeros durante los próximos cinco años.

Anuncios Google

Luis Romero y Asociados

Abogados penalistas. Defensa penal en todos los delitos. 900 300 307 www.romeroabogados.com

Legálitas Abogados

Los 200 abogados expertos en todas las materias 24h a tu servicio www.legalitas.com/abogados

Despacho de Abogados

Abogados en Madrid Consulta Legal Gratis www.QuieroAbogado.com

COMPARTIR



ENVIAR PÁGINA >

IMPRIMIR PÁGINA >

AUMENTAR TEXTO >

REDUCIR TEXTO >

¿qué es esto?

VER MÁS OFERTAS AQUÍ



Teléfono Móvil Sony Ericsson. Oferta única por tiempo limitado.



Decathlon. Compra online y te llevamos a casa, todos los productos de nuestras marcas.



Fieles a la roja Cepsa. Si te lo curras 5 minutos podrás estar en el Mundial con nosotros! Sube tu



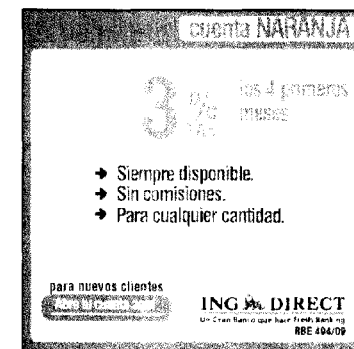
viviendapontevedra.com

Table with 3 columns: Operación, Tipo de inmueble, Provincia. Rows include comprar, alquiler, viviendas, obra nueva, habitación, oficinas, locales o naves, garajes, álava, albacete, alicante, almería, and asturias.

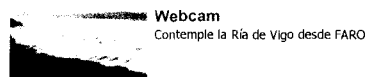
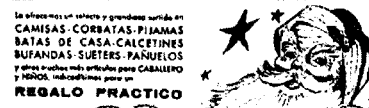
Anuncios gratis

Buscar

El portal inmobiliario de farodevigo.es



TAL DÍA COMO HOY SE PUBLICABA EN FARO...



Enlaces recomendados: Hoteles Pontevedra | Juegos | Vehículos de Ocasión

CONÓZCANOS: CONTACTO | FARO DE VIGO | LOCALIZACIÓN Y DELEGACIONES | CLUB FARO DE VIGO

PUBLICIDAD: TARIFAS | CONTRATAR



farodevigo.es es un producto de Editorial Prensa Ibérica

Queda terminantemente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos ofrecidos a través de este medio, salvo autorización expresa de farodevigo.es. Así mismo, queda prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1, párrafo segundo, Ley 23/2006 de la Propiedad intelectual.

Otros medios del grupo Editorial Prensa Ibérica

Diari de Girona | Diario de Ibiza | Diario de Mallorca | Empordà | Información | La Opinión A Coruña | La Opinión de Granada | La Opinión de Málaga | La Opinión de Murcia | La Opinión de Valencia | La Opinión de Tenerife | La Opinión de Zamora | La Provincia | La Nueva España | Levante-EMV | Mallorca Zeitung | Regió 7 | Superdeporte | The Adelaide Review | 97.7 La Radio | Blog Mis-Recetas | Euroresidentes | Lotería de Navidad 2009



Diffusió en català de la Ràdio 4



Aviso legal

EL DÍA



PAGODELVICARIO los grandes vinos de España

ALBACETE GUADALAJARA
CIUDAD REAL TOLEDO
CUENCA CASTILLA-LA MANCHA

MÉRCOLES
23 DE DICIEMBRE DE 2009

HOY, LLUVIOSO en Ciudad Real
Máx. 10° - Min. 1°

PORTADA OPINIÓN INTERNACIONAL ENTREVISTA DIGITAL
CIUDAD REAL NACIONAL SOCIEDAD GALERÍA DE FOTOS
DEPORTES eMAILS AL DIRECTOR

Escriba lo que desea buscar
EN TODO EL DÍA

- AYUDAS -

Como cada año, el Colegio Oficial ha destinado el 0,7% de su presupuesto

Los abogados reparten 4.000 euros en acciones solidarias

HOY. CIUDAD REAL

El Colegio Oficial de Abogados de Ciudad Real hacía pública ayer la partida presupuestaria que cada año destina a acciones solidarias, en colaboración con diferentes asociaciones y ONG de la provincia.

En esta ocasión, la cifra asciende a 3.848 euros, un 0,7% de su presupuesto, y ha sido repartida entre cinco asociaciones y entidades. Así, la asociación Crean, Ciudad Real en Ayuda al Niño, ha recibido 1.200 euros para su proyecto de acogida temporal de niños ucranianos y 'La Casa de los Niños', en Kiev. Su representante, Manuel de la Torre, se mostraba agradecido por esta aportación del colegio y explicaba que la asociación desarrolla una "misión de socorro para los niños desamparados" afectados por el accidente nuclear más grave de la historia ocurrido en la localidad ucraniana de Chernobyl. "En La Casa de los Niños ayudamos a estos niños y aprenden español. Además, ofrecemos acogida durante 45 días en Ciudad Real a algunos de estos niños", añadió.

La ONG Solman, Solidaridad Manchega, ha obtenido 700 euros destinados a financiar becas en países del Tercer Mundo. La organización cumple ahora 15 años de existencia y desde el año 1995 el Colegio Oficial de Abogados aporta su granito de arena a su proyecto. Solman lleva a cabo su actividad en torno a tres ejes, proyectos de desarrollo en países empobrecidos, envío de cooperantes a estos países y sensibilización de la sociedad castellano-manchega con la problemática de dichos países.

Uno de sus objetivos es formar a profesionales en los propios países para que sean un factor clave en el desarrollo de los mismo. Por ello, el dinero aportado por el colegio lo destinan a becas de estudios. En estos momentos, 12 personas están becadas en países como El Salvador, Guatemala, Honduras, Bolivia y Perú. Luis García, presidente de Solman, quiso agradecer de forma particular la sensibilidad de uno de los colegiados, el abogado José Luis López de Sancho, por su ayuda a esta ONG.

Otra de las entidades que ha recibido un donativo del Colegio de Abogados ha sido el Banco de Alimentos que se dedica a repartir alimentos entre las familias más necesitadas. La aportación económica ha sido de 348 euros, una cifra que según el decano del colegio, Cipriano Arteche, se corregirá el año que viene para poder aumentarla. Su presidente, Segundo Alcázar, resaltaba que los alimentos se reparten a través de asociaciones y a aquellas familias que cumplan una serie de requisitos. En Ciudad Real son 1.700 las personas necesitadas que acuden a este banco.

Con el objetivo de cubrir las necesidades "de todo tipo" de los enfermos de cáncer nació en 1953 la Asociación Española contra el Cáncer, AECC. Otra de las asociaciones con las que ha colaborado el colegio entregando 600 euros. Su presidente, Martín Sánchez Mimoso, recordaba que la AECC presta ayuda de carácter social y psicológico a los afectados por esta enfermedad e incluso cubre los gastos médicos a aquellas personas que no disponen de recursos. Por último, Arteche destacaba de forma especial la labor que llevan a cabo diferentes juristas a la hora de recaudar fondos para ayudar a las familias más necesitadas de Ciudad Real. Una iniciativa que surgió hace ya 14 años a iniciativa de la teniente fiscal, Carmen Mendiola, y la jueza decana, Isabel Serrano. Para este proyecto, el colegio ha destinado 1.000 euros, al igual que la cantidad dirigida a un proyecto de Atención a la Infancia puesto en marcha por Cáritas de Argamasilla de Alba.

- DETALLE DE LA NOTICIA -

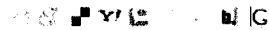
FOTO: MAYTE GARCÍA



Segundo Alcázar, Manuel de la Torre, Cipriano Arteche, Martín Sánchez Mimoso y Lucio García

Destacan proyectos de formación en el Tercer Mundo o alimentos para familias necesitadas

- COMPARTIR ESTA NOTICIA -



- OTRAS NOTICIAS -



HOY
El PP desestimó la única alegación presentada por los hosteleros y que recibió el apoyo socialista
El Pleno aprueba las ordenanzas fiscales con la abstención del PSOE
Rodríguez (PP) recordó que el Gobierno nacional subirá el IVA el próximo año



AYER
Los usuarios denuncian "constantemente retrasos" durante los últimos tres meses
La AUAV pide que sustituyan los trenes Avant para evitar averías
Ayer se produjo un nuevo incidente al quedar un tren encallado por la nieve

Andrés tiene 8 años

Conoce su dura realidad, tú puedes cambiarla. ¡Apadrina ahora!
www.worldvision.es

Ayudas y Subvenciones

Infórmese de todas las Ayudas y Subvenciones que le corresponden.
elnorma.com

Apadrina

Estas Navidades, Ayuda a Parar la Pobreza Infantil. Apadrina Un Niño!
www.paremoslapobrezainfantil.org

Anuncios Google

- ENVIAR COMENTARIO -

Nombre

E-mail

Introduce el código de caracteres de la imagen. Requerido para enviar el comentario.



Código

Comentario

Caracteres: 1000

Enviar

Normas de uso

- Esta es la opinión de los internautas, no de EL DÍA DE CIUDAD REAL.com
- No está permitido verter comentarios contrarios a las leyes españolas, difamatorios, injuriantes o de contenido ilegal.
- EL DÍA DE CIUDAD REAL.com se reserva el derecho a eliminar cualquier comentario ajeno al tema o con publicidad.
- Una vez aceptado el comentario, se enviara un correo electrónico confirmando su publicación.

- DATOS DE INTERÉS -

Descarga en PDF **Agenda, Empleo, Cine, Televisión, Servicios: trenes, autobuses, farmacias, misas...**

- MINICOLUMNAS -

Copas navideñas

- OPINIÓN -

África en tu mirada

- DESAYUNO CON SONANTES -

Por Ramón Barreda

No me gusta que a los toros... (a Carod Rovira)

▼ PUBLICIDAD

Estamos EN LOS MOMENTOS IMPORTANTES DE TU VIDA

CAJA RURAL DE CIUDAD REAL

CURSOS GRATUITOS

Importantes de tu vida

Estemos EN LOS MOMENTOS IMPORTANTES DE TU VIDA